

Octavo.—Autorización para emisiones de cédulas hipotecarias y bonos.

Noveno.—Plan Estratégico 2005/2007

Décimo.—Designación de seis interventores para la aprobación del acta.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 4 de noviembre de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Félix Miguel Morales Serrano.—57.512.

FUNDACIÓN EOI

Adjudicación del contrato de suministro de equipamiento informático de la Fundación EOI, en procedimiento abierto, mediante concurso

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Fundación EOI.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Número de expediente: 0002/05.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro ordenadores portátiles y de sobremesa.

c) Lote: Dos lotes.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 3 de agosto de 2005 y BOE 191, de 11 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 330.000 € (lote 1: 1.500 € ordenador; lote 2: 1.200 € ordenador), IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 17 de octubre de 2005.
- b) Contratistas: «Dell Computer, Sociedad Anónima» (lote 1), y «Citi Technologies, Sociedad Anónima» (lote 2).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.219,16 € (lote 1); 1.136,56 € (lote 2).

Madrid, 31 de octubre de 2005.—El Director Económico-Financiero, Alfonso Borraz López.—57.179.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA

Don Joaquín Borrell García, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia,

Hago saber: Que, jubilado el Notario de Valencia, don Carlos Fluixa Pavia, ha sido solicitada la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar el ejercicio de su cargo, como Corredor de Comercio Colegiado, en las plazas mercantiles de Puente Genil, So-cuéllamos, Orihuela, Palma de Mallorca, Alcira, Barcelona y Valencia, y, como Notario, en Notaría de Valencia.

Lo que se hace publico a fin de que, si alguien tuviere que deducir alguna reclamación, la formule ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio, dentro del plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 13 de octubre de 2005.—El Decano, Joaquín Borrell García.—57.129.